

Expediente Rol D-158-2023
Fiscal Instructor Matías Carreño Sepúlveda

Ampliación de plazo

Superintendencia del Medio Ambiente
Fiscal Instructor Matías Carreño Sepúlveda

José Domingo Ilharreborde Castro, en representación de Aquachile Maullín Limitada, en autos sobre procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-158-2023, al Fiscal Instructor don Matías Carreño Sepúlveda respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley N°19.880, solicito al Fiscal Instructor se sirva conceder a mi representada una ampliación de los plazos conferidos en virtud del resuelvo II de la Resolución Exenta N°3/Rol D-158-2023, de fecha 26 de octubre de 2023, esto es, el plazo de 25 días hábiles para presentar una nueva versión refundida del programa de cumplimiento con las observaciones consignadas en los considerandos 12 a 30 de la mencionada resolución.

POR TANTO,

al Fiscal Instructor Matías Carreño Sepúlveda respetuosamente pido: acceder a lo solicitado, otorgando a mi representada una ampliación de plazo, por el máximo que en derecho proceda para la presentación de una nueva versión refundida del programa de cumplimiento.

